

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 24 de noviembre de 2023

Reporte semanal no. 43 semana del martes 21 al viernes 24 de noviembre de 2023

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el martes 21 al viernes 24 de noviembre respecto del año 2023.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno.
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura.
 - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - ii. Jornada por Inclusión y Datos Abiertos.
 - iii. Taller: La gestión integral de riesgos de desastres en el marco de derechos humanos.
 - b. Evaluación Censal 2023.
 - c. Dictámenes de denuncias por vacíos de información pública.
 - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías.
 - e. Solicitudes de Información Pública.
 - f. Diagnósticos.
 - g. Manual para realizar las evaluaciones.

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **19 expedientes nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno de 2023

- El jueves 23 de noviembre del año en curso, asistí a la Cuadragésima tercera Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
- De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la **Cuadragésima segunda ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 15 de noviembre de 2023.
- En esta sesión vote a favor acuerdo mediante el cual se aprueba la suscripción del convenio de colaboración y edición que celebran, por una parte, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y, por otra parte, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Así como al acuerdo mediante el cual se aprueban las afectaciones programático presupuestales de las partidas y los capítulos que se indican, correspondientes al ejercicio fiscal 2023 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- En esta sesión se presentaron por parte de ponencia a consideración del Pleno 26 proyectos de resolución, 24 materia de acceso a la información pública 2 de protección de datos personales.

- En Asuntos Generales Posicioné:
 - Entrega del reporte semanal número 43 enfoque en la actualización del micrositio de la Red Ciudad en Apertura.
 - Invitación a la ponencia “Apertura y construcción de paz positiva” en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
 - Invitación a las presentaciones del libro: "Apertura Incluyente e Innovación para Reducir Desigualdades" y del cuento "Una ciclovía para Paula" en la Feria Internacional del Libro (FIL) 2023, en Guadalajara, Jalisco.

VOTOS DE RESOLUCIONES

En la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de este Instituto el 23 de noviembre de 2023, la Comisionada Ciudadana Nava Polina emitió 3 votos particulares en los recursos de revisión de información pública que se menciona a continuación:

Recurso de revisión en materia de acceso a la información pública.

Bloque Modificar y dar vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
INFOCDMX/RR.IP.5577/2023	ARGG	Modificar y Dar Vista	Sobreser por quedar sin materia y Se da Vista	VOTO PARTICULAR (2NDA VUELTA)

INFOCDMX/RR.IP.5682/2023	ARGG	Modificar y Dar Vista	Sobreseer por quedar sin materia y Se da Vista	VOTO PARTICULAR (2NDA VUELTA)
---------------------------------	------	-----------------------	--	--------------------------------------

INFOCDMX/RR.IP.5577/2023

Motivo: No se coincide con el trámite del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción I (No se emitió respuesta en el plazo establecido), por lo tanto se considera debió darse trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

INFOCDMX/RR.IP.5682/2023

Motivo: No se coincide con el trámite del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción I (No se emitió respuesta en el plazo establecido), por lo tanto se considera debió darse trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

Bloque de Ordenar y dar vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
INFOCDMX/RR.IP.6679/2023	MASMR	Ordenar y Dar Vista	Sobreseer por quedar sin materia y Se da Vista	VOTO PARTICULAR (2NDA VUELTA)

Motivo: No se coincide con el sentido del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción I (No se dio respuesta concluido el plazo para dar

respuesta), por lo tanto se considera adecuado el trámite de omisión y el sentido de ordena y dar vista.

b. Trabajo de ponencia

Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los **asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 29 de noviembre de 2023.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio **MX09.INFODF.6ST.2.4.1607.2023**, se depositaran oportunamente, en el repositorio sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica, los **22 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que se notifica a esa misma Secretaría y a las demás ponencias.

Cumplimientos

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 23 de noviembre 2023, esta ponencia tiene un aproximado de 1956 expedientes con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada (con 675 en trámite y 829 concluidos). En tanto que esta ponencia emitió 6 cumplimientos; 13 incumplimientos y 30 vistas.

c. Agenda de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

FORO DERECHOS HUMANOS EN Y PARA UNA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES, SURSA- UNAM

El martes 21 de noviembre participé en la Mesa: “Conocimiento y comprensión de riesgos desde el diálogo de saberes y co-creación”, como parte de las actividades del Tercer Foro “Derechos Humanos en y para una gestión integral de riesgos de desastres, coordinado por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos, la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos, Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM, así como el Seminario Universitario de Riesgos Socioambientales de la UNAM y el INFO CDMX.

En mi intervención referí al Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo, que se elaboramos desde el equipo de Estado Abierto del INFO en cocreación con personas procedentes de sectores como la academia, sector público y sociedad civil, el cuál se llevó un tiempo de dos años y contó con el apoyo de las instancias de Protección Civil a nivel nacional y local.

Destiqué que la agenda de reconstrucción abierta tiene la finalidad de visibilizar cómo la transparencia ayuda a la construcción de la memoria institucional, necesaria ante los cambios naturales de cada gestión, y cómo se ha actuado antes, durante y después de un evento de riesgo. Resaltó que está por concluir un análisis sobre la creación de padrones de programas sociales para la reconstrucción, con el objetivo de saber como se destinan los recursos presupuestales, quienes fueron los beneficiarios y si en realidad se repartieron esos recursos.



CONFERENCIA APERTURA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ POSITIVA

El viernes 24 de noviembre, participé de manera presencial, en el salón Presidentes, del Palacio Municipal del Benito Juárez, Quintana Roo. Acudí a dicha Comisión Nacional en mi calidad de Comisionada Ciudadana para impartir la conferencia de “Apertura y construcción de paz positiva”.

Esta conferencia estuvo dirigida a personas servidoras públicas municipales y personas en general y tiene como propósito informar al público asistente sobre el alcance e importancia de las nociones de apertura institucional, Estado Abierto y paz positiva, así como explicar su vinculación con los esfuerzos por cimentar una cultura de paz como principio orientador de la acción pública en los tres órdenes de gobierno.

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (SNT)

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la comisionada Nava, se destacan las siguientes:

- Tomé conocimiento de distintos comunicados difundidos por el INAI para dar a conocer actividades de promoción de los derechos que tutela el SNT, la promoción de la importancia de los datos abiertos, así como el posicionamiento de un expresidente de la CIDH a favor de completar el Pleno del INAI.
- Instruí a la coordinación de mi ponencia a la integración de materiales para atender la invitación del Comité Editorial de la revista digital del SNT, México Transparente, para acercar materiales para la integración del octavo número de esa publicación, mismos que deberán remitirse antes del 15 de diciembre del año en curso. Solicité apoyo a la DEAEE para el mismo fin.
- Tomé conocimiento de la comunicación del comisionado Alcalá en la que solicita información de las iniciativas del Instituto en materia de datos abiertos, a fin de integrar el reporte en el portal de la estrategia Abramos México. Previamente se había remitido información al respecto al INAI, por lo que se dará seguimiento a su recepción.
- Tomé conocimiento de las siguientes convocatorias a instancias del SNT, en las que se revisarán distintos asuntos de protocolo (aprobación de actas de sesiones previas) y la aprobación de los planes de trabajo anuales propuestos por las personas coordinadoras electas en el proceso 2023:
 - Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones:
 - 3a Sesión Extraordinaria 2023, de manera remota, viernes miércoles 29 de noviembre, a las 09:30 horas.
 - Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva:
 - 2a Sesión Extraordinaria 2023, de manera remota, jueves 30 de noviembre, a las 9:30 horas.
 - Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social:
 - 2a Sesión Extraordinaria 2023, de manera remota, viernes 1 de diciembre, 12:30 horas.
 - Región Centro:

- 1a Sesión Extraordinaria 2023, de manera remota, viernes 1 de diciembre, 14:00 horas.
- Instruí la remisión de invitaciones para la presentación de dos publicaciones electrónicas del Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX en el Pabellón de la Transparencia de la Feria Internacional del Libro 2023 de Guadalajara, incluido uno de los dos libros de ensayos compilados en 2021, en el marco de las actividades de la coordinación de la entonces denominada Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, del SNT.

a. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde su publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Twitter

Periodo: 17 al 24 de noviembre de 2023

Total de tuits: 29

Total de impresiones por día: 361

Total de impresiones en 8 días: 4.3K

Tuit con más impresiones (99) e interacciones (3)

#DatosAbiertos 📊🔒 | 95% de los sujetos obligados en la #CDMX asegura actualizar sus datos de manera regular, la mayoría de forma trimestral 🤖🔍

👁️ Consulta Diagnóstico de #DatosAbiertos 2023:

🔗 <https://t.co/C8ClscNZ8u> <https://t.co/RoA9cixYta>

https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1726706983494205529

2.-Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Datos Abiertos

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

Esta Red también acompaña el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México para fortalecer la transparencia, integridad y la óptima gestión de las actividades implicadas para el logro de resultados con el proyecto Continuación de la construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo, implementado por la misma Alcaldía y promover la adopción de estándares internacionales en la materia. El Consejo Impulsor está conformado por el INAI, México Evalúa, Open Contracting Partnership, Cost (Infrastructure, Transparency Initiative). El objetivo de esta red consiste en acompañar los trabajos de la fase piloto del reto de apertura 2022: Infraestructura abierta, así como impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se participó en una reunión con personas servidoras públicas de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, así como personas académicas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en la que se compartió información relativa a los proyectos ganadores del Datatón: Movilidad y Mujeres, así como sobre la planeación del Datatón 2024.
- Se realizó la logística para la reunión de seguimiento de resultados del Datatón Movilidad y Mujeres con las coconvocantes.

ii. Jornada por inclusión y datos abiertos

Con el objetivo de organizar y realizar eventos por medio de los cuales se promueva entre sujetos obligados, sociedad civil, academia y sociedad en general, la apertura institucional, acciones de Estado abierto, la transparencia, acceso a la información y los derechos humanos, se organiza la Jornada por Inclusión y Datos Abiertos, a realizar el martes 7 de noviembre.

- Se avanzó en el desarrollo del documento Jornada por la Inclusión y Datos Abiertos, que comprende los contenidos expuestos por las personas panelistas durante la Jornada.

La Jornada por inclusión y datos abiertos se puede revivir en la siguiente liga: https://www.youtube.com/live/SHKIS_rzcYk?si=6ZME5RdfOlgPp6Yp

iii. Taller: La gestión integral de riesgos de desastres en el marco de derechos humanos

El 21 y 22 de noviembre se llevó a cabo el 3er Foro de Derechos Humanos en y para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres, convocado por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos, el Seminario Universitario de Riesgos Socioambientales de la UNAM y la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Como parte de las actividades, en conjunto con la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos diseñamos el taller “La gestión integral de riesgos de desastres en el marco de derechos humanos”, con el objetivo de contribuir a la comprensión de la gestión integral de riesgos de desastres y su interdependencia con los derechos humanos, centrado en el derecho a la ciudad y el de acceso a la información.

Al respecto, impartimos el segmento relativo derecho de acceso a la información, para visibilizar la importancia del Derecho de Acceso a la Información para la gestión de riesgos, así como los mecanismos para ejercerlo: consulta de información pública en la Plataforma Nacional de Transparencia, denuncia por vacíos de información pública y cómo realizar una solicitud de información.



La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México invita al

Tercer Foro derechos humanos en y para una gestión integral de riesgos de desastres

📅 21 de noviembre de 2023
🕒 10 a 14 horas

Presentación de la Memoria del Foro. La Gestión Integral de Riesgos desde el enfoque de Derechos Humanos
Receso
Mesa 1. Multifactorialidad e interinstitucionalidad de problemáticas
Mesa 2. Conocimiento y comprensión de riesgos desde el diálogo de saberes y la co-creación
Mesa 3. Comunicación y difusión inclusiva de riesgos en el territorio

📅 22 de noviembre de 2023
🕒 10 a 13 horas

Taller de derechos humanos para la gestión integral de riesgos de desastres



DERECHO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA

22 de noviembre de 2023
@Estado_Abierto | @InfoCdMex
Estado Abierto | Info CDMX



Obligaciones de Transparencia

Todas las autoridades deben publicar información sobre las funciones que desempeñan.

La información, la deben publicar en sus respectivos sitios de Internet y a través de la plataforma electrónica denominada Plataforma Nacional de Transparencia.

#CiudadEnApertura @Estado_Abierto | @InfoCdMex Estado Abierto | Info CDMX



b. Evaluación Censal 2023.

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, la DEAAE realiza verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Al respecto se realiza el proceso correspondiente a la **Evaluación Censal de 2023** desde junio de este año en la que se verifica a 145 sujetos obligados de los 146 que constituyen el Padrón vigente, toda vez que aún no se cumplen las condiciones establecidas en el Acuerdo que incorporó a la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México al Padrón de sujetos obligados.

Para ello, de junio a noviembre de 2023 se verificó que la información publican los sujetos obligados se haga de conformidad con los periodos de actualización y conservación establecidos en los Lineamientos Técnicos de Evaluación y de acuerdo con el *Programa de Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2023-2024* el cual contempla la detección de buenas prácticas y áreas de oportunidad y la definición de 4 temáticas para realizar estudios focalizados: 1) contrataciones, 2) programas sociales, 3) declaraciones y 4) concesiones, permisos, licencias y autorizaciones. El avance de esta semana es el siguiente:

- Se encuentra en proceso la elaboración del proyecto Acuerdo con los dictámenes de evaluación.

- Se encuentra en proceso la elaboración del Informe con los Índices de Cumplimiento a las obligaciones de Transparencia.
- El desglose de los sujetos obligados que fueron evaluados por ámbito se puede consultar en la siguiente tabla:

Ámbito	Total evaluaciones
Administración Pública Central	21
Alcaldías	16
Fondos y fideicomisos públicos	16
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	51
Órganos Autónomos	9
Partidos Políticos	7
Persona moral que ejerce recursos públicos o realizan actos de autoridad	1
Poder Judicial	2
Poder Legislativo	2
Sindicatos	20
Total SO	145

Para más información de los procesos de Evaluación previamente realizados, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

c. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.

Las denuncias por vacíos de información son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

La elaboración de los dictámenes técnicos, esta Dirección se basa en lo que establece la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, en esta semana se realizó lo siguiente:

- Se recibió la petición de dictaminar **9 denuncias**; de ellas, 4 fueron para verificar el cumplimiento a la resolución del Pleno y 5 para verificar por primera vez las obligaciones de transparencia denunciadas.
- Cuatro dictámenes de cumplimiento a la resolución del Pleno los solicitó la Ponencia de la Comisionada María del Carmen Nava; tres denuncias las pidió dictaminar la Ponencia de la Comisionada San Martín y dos denuncias la pidió dictaminar la Ponencia de la Comisionada Laura Enríquez.
- Se **entregó el dictamen técnico de 4 denuncias** y 5 expedientes se encuentran en proceso de dictaminación.
- Los detalles del dictamen se pueden observar en la siguiente tabla.
- En lo que va del año 2023, al 22 de noviembre, esta Dirección había elaborado **147 dictámenes técnicos de denuncias** por vacíos de información pública.

Los detalles de los dictámenes se pueden observar en la siguiente tabla:

Expediente	Solicitud de dictaminación	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Solicitó
DLT.126/2023	13/11/2023	Alcaldía Tlalpan	17/11/2023	Cumple	Art.121, fr. VIII Directorio	PCC LLER
DLT.208/2022 cumplimiento	14/07/2023	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	22/11/2023	Incumplió con la resolución del Pleno	Art. 121, Fr. XXVI Resultados de las auditorías	PCC MCNP
DLT.243/2022 cumplimiento	14/07/2023	Alcaldía Xochimilco	22/11/2023	Incumplió con la resolución del Pleno	Art. 121, fr. XLIX Catálogo de disposición	PCC MCNP

Expediente	Solicitud de dictaminación	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Solicitó
					documental y guía de archivos	
DLT.223/2022 cumplimiento	14/07/2023	Alcaldía Xochimilco	22/11/2023	Cumplió con la resolución del pleno	Art. 124, fr. XXVIII-A, Estrategia anticorrupción	PCC MCNP
DLT.263/2022 cumplimiento	14/07/2023	Alcaldía Benito Juárez	--	En proceso	Art. 121 en Portal y en PNT 121, 122, 124, 141, 142, 143, 146, 147 y 172	PCC MCNP
DLT.139/2023	17/11/2023	Alcaldía Álvaro Obregón	--	En proceso	Art. 121, II Estructura orgánica	PCC MASMR
DLT.124/2023	22/11/2023	Congreso de la Ciudad de México	--	En proceso	Art. 121 fr. VIII Directorio	PCC MASMR
DLT.129/2023	22/11/2023	Alcaldía Tlalpan	--	En proceso	Art. 121 fr. VIII Directorio	PCC MASMR
DLT.131/2023	22/11/2023	Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México	--	En proceso	Art. 121 fr. XXX Resultados de procedimientos de licitación e invitación restringida	PCC LLER

Para más información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

d. Asesorías técnicas especializadas.

Se trata de un conjunto de acciones realizadas para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

I. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

- Entre el 16 y 22 de noviembre se brindaron **4 asesorías** al mismo número de **sujetos obligados**, de las cuales 3 se realizaron a distancia y una presencial; todas fueron individuales. Los **temas** abordados en las asesorías fueron: 3 sobre obligaciones de transparencia y 1 referente a comités de transparencia. Los **sujetos obligados** asesorados fueron:
 - Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
 - Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.
 - Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
 - Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”.
- En lo que va del año se han brindado **547 asesorías** técnicas especializadas a **114 sujetos obligados** y se ha atendido a **605 1 personas**.

II. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> 15 de noviembre había **102 respuestas** de **55 sujetos obligados**. Mismo número respecto al reporte anterior.

- La calificación promedio es de 4.7 de 5 en utilidad de la asesoría.
- 50% de las encuestas tiene comentarios. Esta semana no hubo comentarios nuevos.

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:

<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

e. Solicitudes de Información Pública (SIP).

Con fundamento en el artículo 6, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 7 inciso D, y 49 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 4, 25, 45 fracción V y 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 2, 3, 7 último párrafo, 8 primer párrafo, 13, 53, fracciones I, XI, XXI y XLII, 93 fracción VII, 192, 212 y 219 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículo 22, fracción XVI del Reglamento Interior de este Instituto.

En la semana que se reporta, se da cuenta de **6 solicitudes de acceso a la información pública**, competencia de esta Dirección:

# Solicitud	Fecha de recepción	Temáticas/síntesis de contenido de las SIP	Estatus
090165923001519	06/11/2023	Quiero los resultados de todas las evaluaciones que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, ha realizado a los portales de transparencia del INDISCAPACIDAD, desde su creación al día de hoy.	Se envió
090165923001544	08/11/2023	Cuántas modificaciones de integrantes del comité de transparencia ha tenido desde su creación en 2020 de la UACM.	Se envió
090165923001547	09/11/2023	Solicitan conocer expresiones documentales sobre el análisis que llevó a cabo el InfoCDMX para determinar que el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México (CPC) es un sujeto obligado de la Ley de Transparencia.	En proceso

# Solicitud	Fecha de recepción	Temáticas/síntesis de contenido de las SIP	Estatus
090165923001548	09/11/2023	Solicitan conocer expresiones documentales sobre el análisis que llevó a cabo el InfoCDMX para determinar que la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México es un sujeto obligado de la Ley de Transparencia.	En proceso
090165923001567	14/11/2023	Solicitan conocer cuál autoridad aprobó la integración del Comité de Transparencia de la UACM, número de registro y acta de instalación.	En proceso
090165923001574	15/11/2023	Solicitan conocer quién es el encargado de hacer la verificación al Portal del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, porque falta información del tercer trimestre del 2023.	En proceso
090165923001591	17/11/2023	La persona solicitante quiere conocer el motivo por el Instituto permite que la Alcaldía La Magdalena Contreras, tenga en el Portal de Transparencia, el artículo 121 fracción 12, con leyendas que no han cumplido, ya que no han subido los contratos de los prestadores de servicio por honorarios.	En proceso

f. Informes Diagnósticos

Se realizan informes diagnósticos con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México por parte de las Unidades y Comités de Transparencia. En la semana se reporta lo siguiente.

- Se realizaron ajustes al informe del diagnóstico de comités de transparencia 2022.
- Se avanzó en el desarrollo del informe diagnóstico de apertura institucional 2023.

g. Manual para realizar las evaluaciones.

El Manual tiene como objetivo brindar orientación a las personas que realizan dentro del Instituto la verificación de las obligaciones de transparencia para la evaluación de la información que publican los sujetos obligados en sus portales de transparencia en Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En cumplimiento a una de las metas establecidas en el Programa Operativo Anual 2023 (POA) esta Dirección avanzó esta semana en lo siguiente:

- Conforme al esquema de trabajo y la estructura definidos en el tercer trimestre de este año, se avanzó en la redacción del Manual.